

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LARAGUIL S.A.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de 2013, siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA LARAGUIL S.A. para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes los señores: Sra. Lucía Paulina Vegas Aguilar y el Sr. Pedro Javier Eljuri Vegas, quienes conforman y representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, contando con el quórum respectivo se procede a dar lectura del orden del día siendo este el siguiente:

1. Informe de la Liquidadora Principal
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto.

1. La señora Lucía de Hidalgo , como Liquidadora Principal da lectura a su informe , el mismo que es aprobado por unanimidad
2. La Srta. Comisaria da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad
3. A continuación se procede a la aprobación del balance general , el mismo que según informe de la Liquidadora Principal , durante el ejercicio económico esta cuadrado y revisado a conformidad , y de igual manera es aprobado por unanimidad
4. No habiendo otro asunto que tratarse y cumpliendo con los puntos propuestos en la sesión , se declara concluida la misma , concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída es aprobado por unanimidad en todas sus partes , firmando los Accionistas presentes de conformidad con la Ley.

Siendo las 10h15 se levanta la sesión.


Sra. Lucía Paulina Vegas Aguilar
ACCIONISTA


Sr. Pedro Javier Eljuri Vegas
ACCIONISTA